



SEMENARIO DE SALAMANCA.

SABADO 25 DE MARZO DE 1797.

Sigue el asunto del Número anterior.

FENOMENO 1.º

Un diapason , medido geomètricamente. Desde Pitágoras acá , vealo Vd. en todos los Autores , hasta mi Maestro Soler , que lo trae desde la coma : semitono mayor , menor , &c. y todos sus intervalos.

FENOMENO 2.º

Lo de la cuerda húmeda ; porque dá el sonido mas grave ; es una cosa ordinaria : pues , como el sonido nace de la elasticidad de la cuerda , quanto mas se moje , menos trémulo será el movimiento intestino de las partículas ; y por lo mismo será mas grave.

FENOMENO 3.º

Porque , en rompiéndose una cuerda en un Violin , las que quedan se suben algo. ¡No lo preguntaria un Carretero ! Pues si el tiro de los Bueyes va repartido en quatro cuerdas , y una se rompe , ya se vé que la fuerza que hacian las quatro repartida en tres , las hará mas tirantes ; y de consiguiente subirán mas.

FENOMENO 4.º

Porque tocando el *Alamire* en un Violin en la cuerda tercera, resuena la segunda; (esto es, *A. lamire.*) Es una pregunta tan nueva, como que se sabe desde que hay cuerdas. Pues siendo la una unisona con proporcion igual, debe resonar esta, y no la quarta, aunque está á igual distancia; porque las proporciones de la armonía no tienen conexión con las distancias materiales: lo mismo que si con algun silencio dá Vd. algun sonido, responderá el eco en su clave, que esté unisono con él; y no alguna de las que están inmediatas; ó bien quando salta una cuerda hace sonar á su unisona, y no á otra.

LEY 1.º

Si dos cuerdas iguales con longitud distinta se estiran de un mismo modo, claro está que darán distintos sonidos; y de consiguiente las vibraciones estarán en razon inversa.

LEY 2.º

¡Otra que tal! Si dos cuerdas de la misma longitud atirantadas por pesos iguales siendo una mas gorda que otra, ya se vé que darán diversos sonidos; pues aunque el peso de la una es igual al de la otra, si la una es delgada y la otra gorda, causará precisamente distinto efecto.

LEY 3.º

(No quisiera responder; porque es otro huevo de Juanelo, como los pasados.) Si dos cuerdas iguales de gordas y largas se atirantan con pesos desiguales, no tiene duda que la cuerda que tenga mayor peso, serán

sus vibraciones mas cortas , y mas aceleradas que la de menor peso.

Todo el laberinto de Creta vealo vd. explicado. ¡Muy bien! me dixo el Señor Maestro; pero aunque yo lo entiendo así , quisiera que eso mismo lo pusiera Vd. mas extenso y demonstrativo.

¡ A la verdad , Maestro Antonio , que yo creí serian otras las dudas de aquel Colegio ! ¡ Pero Vd. es el Demonio , y se las ha entendido ! ¡ Ya se vé , Vd. ha estado allí , en Francia , Portugal é Italia ; y como ha tratado los mejores Maestros de Europa , y algunos Filósofos Músicos , les ha entendido sus mañas ! ¿ Se pensarían que la pantomina del latin nos habia de pasmar ? Ya le dixe á Vd. ayer que tenia eso mucho que entender , y algo de las Galeras del Papa Julio. Pero una cosa se me previene : ¿ Que piensa Vd. preguntarles para sondear sus talentos ? Yo nada : tres frioleras. 1.^a ¿ Por que estando hoy la Música en su mayor auge , no causa los sentimientos que antiguamente ? ¿ En que consiste , y el modo de remediarlo ? 2.^a Que diferencia deba haber entre la Música Teatral y Eclesiástica : que reglas , y que método. 3.^a Como algunas especies disonantes suenan bien.

En el Organo , con el registro de lleno , dando el *C. solfaut* , sus compuestos son *G. solreut* 12 , y *Elami* 17 ; *E. lami* , sus compuestos son *B. fami* 12 , y *G. solreut* 17 &c. por lo que tocándolas juntas , el Demonio no las puede aguantar ; pero ello se verifica : deben sonar muy mal , y suenan bien ; ergo...

¡ Maestro Antonio , Vd. ha dicho mas de lo que piensa ; y no sé como se han de componer los Colegialitos , y aun sus Maestros ! ¡ Buen provecho ! Dios los saque en paz. Si esa compañía de Sábios (y no de Colegiales , como Vd. entiende) dá respuesta á sus proposi-

ciones ó preguntas, sobre la Música Moral hay alguna cosita que añadir: yo podré ayudar á Vd. á trabajar, pues son puntos muy extensos, tal vez mas que Vd. imagina: son propios de Maestros de Capilla: es en lo que menos se trabaja, y en lo que hay mas necesidad. Porque, á la verdad, Maestro Antonio ¿las preguntas merè especulativas llenas de arcanos, terminachos pomposos, aereos, é incapaces de añadir algun primor, ni adelantamiento en la Música, á nosotros qué bienes nos traen con esa gracia? ¿Los arcanos de la naturaleza qué conexión tienen con saber hacer una perfecta composición? El estudio y fundamento de los Músicos solo debe ser de esto: todo lo que á Vd. le proponen, ya en romance, y ya en latin, son especulaciones filosóficas; y lo mismo digo de Vd. por lo que hace á sus respuestas: todo aquel farrago de los Griegos; si el primero de los calculos fue Pitágoras; si las primeras Cítaras se componian de un tetracordo, despues dos, tres, &c. ¿qué influencia, ni que parte es para saber el verdadero uso de las especies consonantes y disonantes? Lo mismo que el sistema de la armonía que está Vd. haciendo, habiendo escrito toda la Francia, Italia; esto es, los hombres mas sábicos de la Europa; ¿y al cabo que? Vd. lo sabe. Yo quisiera ver las admirables dudas del Bachiller Pablo, respondidas por los Salmantinos. En fin Vd. pídalas, que si tienen buena correspondencia y política (como lo creo) deben contestar á todo quanto Vd. les expone, de lo que tendrá á bien darme el correspondiente aviso; y Vd. mande, Señor Maestro Don Antonio Peregrin (me dixo) y yo me fui á concluir mi asunto, el que concluido, al dia siguiente por la mañana se lo llevé al Señor Maestro de Capilla, y aunque en cosa leve hizo algunas enmiendas, llenandome de consejos y bendiciones, me despidió; porque entró el Ama con el

desayuno ; la que á escondidas me lo dió en rama ; por lo que la bendije , hasta el fruto de su vientre.

Concluyó en fin , con su desayuno ; y habiendo salido donde yo estaba , le dixé : en resumidas quantas , Señor Maestro , yo prometí á Vd. ayer con su buen parecer, explicarle un poquito mas por extenso los fenomenos y leyes ; y aunque á Vd. cause algun astío , me es preciso referir , pero á la ligera , las opiniones que hay á cerca del fundamento de la armonía.

En 1749 presentó Mr. Rameau un sistema con este título : Memoria de un sistema teórico y práctico , de los fundamentos de la Música. Este sistema lo funda en la experiencia que hizo este gran Músico , de que , tocando una cuerda en un Instrumento sonoro , se oía al espirar el sonido principal la 12 y 17 mayores.

En 1754 presentó Mr. Tartini otro tratado de la armonía , fundado diferentemente del de Mr. Rameau. Este principio consiste en una bella experiencia. Si á un mismo tiempo se tocan dos cuerdas distintas en dos Instrumentos , resulta un tercer sonido : v. g. tocando una cuerda en *Mi* en un Instrumento , y otra en *Sol* en otro, resulta el *us* de los primeros sonidos.

En 1753 presentó Mr. Romieu , de la Sociedad de Mompeller , á esta Sociedad igual experimento que el de Mr. Tartini.

Sobre estos experimentos han querido los mas célebres Filósofos de Europa echar su quarto á espadas , deduciendo de ellos un verdadero sistema. Y para que Vd. los vea , darse de calamorradadas, les pondré aquí las principales opiniones brevemente de estos Señores.

El célebre Sauveur , ilustre Individuo de la Academia de París , dice: que quando se toca una cuerda no vibran igualmente todas sus partes , sino que hay algunas de ellas que quedan inmoviles durante la vibracion , á las

que, quando resuena el resto de la cuerda, llama nudos: estos dividen la cuerda en tantas partes ó pequeñas cuerdas vibrantes, que estremeciéndose forman sonidos de una perfecta armonía con el principal; es decir, su octava, la octava de su quinta, y la doble octava de su tercera mayor. Esta opinion la réprueban muchos Matemáticos.

El ilustre Mairan, Individuo de la misma Academia, convencido del poco fundamento que tiene Siuveur, quiso atribuir esta resonancia á la elasticidad mayor ó menor de las partículas del ayre, admitiendo varios grados de tension, y considerando como compuesto de distintas cuerdas. Cuyo sistema explica la propagacion distinta de varios sonidos simultaneos; pero tambien se ha impugnado. En este sistema se explica como vibrando una cuerda, comunica su movimiento á las otras unisonas, á su octava, á la octava de su quinta, y la doble octava de su tercera mayor.

El Abate Domingo Testa, Profesor de Lógica y Metafísica en el Colegio Romano, pone su sistema, y lo compara con el de los colores accidentales; porque colores accidentales se entienden los que, proviniendo de un objeto luminoso, no nacen inmediatamente de la impresion, sino de la que posteriormente sucede. Como, habiendo visto el sol, si inmediatamente se cierran los ojos, se verá el blanco, amarillo, rojo, y últimamente el azul; el que habiendo desaparecido, sucede una mancha obscura. En las Memorias de la Academia de las ciencias de París, año 1743, se halla una disertacion excelente del Conde de Buffon, á cerca de los colores accidentales. Otra hay de Mr. de Lepine en las de Pretesburgo. Últimamente concluye el Señor Testa: ¿No puede suceder que lo que se reconoce en las fibras ópticas, se verificase tambien en las acusticas? ¿No seria

posible que el oído, del mismo modo que los nervios ópticos, aunque no reciban la impresión sino de un color, sin embargo presentan sucesivamente muchos, nos hiciese oír diferentes sonidos, aunque solamente hubiese recibido la impresión de uno solo? El que, como los demas, se ha impugnado.

El P. Mersene, en su libro de *Instrumentis Armonicis*, refiriendo las experiencias que habia hecho sobre la resonancia de los cuerpos sonoros, asegura, que además de la 12 y 17, habia oído la 23; pero esto *circa finem soni naturalis*.

Otra experiencia hace el Conde de Jordan Ricati, por la que demuestra que la resonancia de los cuerpos sonoros es real, y trae su origen de los mismos cuerpos. Este Físico piensa que un cuerpo sonoro quando se halla en vibración, forma, además del sonido principal, que llama 1, una serie de sonidos, que estos sonidos se forman verdaderamente todos, y existen unidos en el cuerpo sonoro: lo procura probar diciendo: que pulsada una cuerda, si con el dedo se pisa, el sonido se amortigua, y si fue por medio, dará los sonidos en la misma proporción que arriba se expresó: el que igualmente se ha impugnado.

A vista de estos sistemas y sus impugnaciones, en sus escritos posteriores confiesa Mr. Rameau con la ingenuidad propia de su gran talento, que sobre la teoría del Arte Musical se ha visto obligado á recurrir á las analogías; por lo que excluye toda idea de demostración, y pone su problema de la teoría en la clase de probabilidad. Quando la Academia aprobó esta grande obra, no aprobó su sistema como demostración, y si como probabilidad.

Pero al mismo tiempo seria injusto desechar este principio; porque algunos fenomenos no parece se deducen con el éxito que otros.

Ello es preciso y necesario nuevos descubrimientos para reducir estos fenomenos á un principio; ó que la Música tiene otro desconocido mas general, que la resonancia de un cuerpo sonoro; ó que este no es mas que una analogía, y de consiguiente es preciso buscar un modo de reducir toda ciencia musical á un solo principio: efecto natural de la impaciencia ordinaria de los Filósofos, querer tomar la parte por el todo, y juzgar del objeto por la mayor parte.

Rameau, este sábio Artista, siempre tendrá la gloria de haber sido el primero que ha hecho la Música una ciencia digna de ocupar los Filósofos, de haber simplificado la práctica, y haber enseñado á los Músicos en esta materia á llevar la luz del razonamiento y de la analogía.

Yo ruego á ese Colegio, y á todos los Sábios y Artistas á seguir y perfeccionar los caminos de nuestro célebre Precursor, que ya hay algunos que han hecho algunas tentativas dignas de aprecio, para dar nuevas luces en la teoria de la armonia. Vease la Enciclopedia en el Artículo fundamental. *(Se concluirá.)*

Aviso. El Derecho del Quinto y Millon de la Nieve, correspondiente á la Real Hacienda, en el Casco de esta Ciudad, y su Temporada desde el Domingo de Ramos próxímo hasta fin de Octubre de este año de 1797; se halla puesto en la cantidad de *seis mil rs. de vn.* Si alguna persona quisiese mejorar la postura, acudirá á la Administracion General de Rentas Provinciales, y Mesa del Señor Oficial Mayor Contador; cuyo remate será á las doce en punto del dia Juéves 30 del presente mes de Marzo.

CON PRIVILEGIO REAL.